

Bogotá, D.C., 12 de agosto de 2024

Señores:

**BANCO COLPATRIA**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Value and Risk mantuvo la calificación AAA, con perspectiva estable, a la Deuda de Largo Plazo y VrR 1+ para la Deuda de Corto Plazo de Scotiabank Colpatría S.A"

"Value and Risk mantuvo la calificación AAA, con perspectiva estable, a los Bonos Ordinarios, AA+, con perspectiva estable, a los Bonos Subordinados y AA, con perspectiva estable, a los Bonos Basilea III, correspondientes al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados de Scotiabank Colpatría S.A., hasta por \$3 billones".

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."